

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PREGIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo. PREGIO DE LA VENTA Por menor: 5 céntimos el ejemplar. Por mayor: 50 céntimos 50 números.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE. PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION. MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

AÑO XLIII. NÚM. 12414

Madrid, Sabado 2 de Abril de 1892.

OFICINAS, FACTOR, 7.

## GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios Luis XV. Gran novedad en gabinetes, despachos, comedores, etc., sin competencia. Almacenes y talleres de ebanistería y lapicería. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

MADMOISELLE BROU DE BIARRITZ tiene el honor de participar á sus aristocráticos favorecedores que, siéndole preciso regresar á SAN SEBASTIAN para dar comienzo á los numerosos encargos que ha recibido de la su. lugar para nuevos encargos de sombreros y vestidos á Mod. Harris, su asociada, que durante diez dias, en el HOTEL DE LA PAIX tendrá á disposición de las personas que gusten visitarla, un numeroso surtido de modelos de sombreros, que acaba de recibir de París.

DILIGENCIA DE JAEN A GRANADA. L. RAMIREZ, Dada, 12, Madrid.

HOTEL EMBAJADORES EN ARANJUEZ hospedaje desde 6 pesetas. Almorzoes de encargo. Servicio de carruajes.

TRANSPORTES PARA EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

VINOS blancos y tintos «RAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

## LAS ECONOMIAS DE «EL LIBERAL»

Ó LA PÉRDIDA DE 102000 PTAS. PARA EL TESORO

Después de la brillante y por todo extremo cumplida defensa que en estos últimos días se ha hecho de la excelente gestión del cuerpo de abogados del Estado y de la demostración palmaria de la conveniencia material que á la Administración pública reporta su existencia y modo actual de funcionar, realmente debiera prescindirse de insistir acerca de ya decirse, si es que algo resta por decir. Pero como en el número de El Liberal correspondiente al día 27 del mes de marzo, se publicó un extenso suelto con honores de pequeño artículo, para demostrar la conveniencia de que se devolviera la liquidación del impuesto de derechos reales, en las capitales de provincia, á los registradores de la Propiedad; imitando la conducta de un ilustradísimo individuo del cuerpo Jurídico Militar y conocido escritor público, D. Javier Ugarte, que, cuando estaba la discusión del presupuesto de Guerra en el período aludido, se refirió á las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para colocar, con su reconocida competencia, las cosas en su verdadero punto, creamos nosotros de ser nuestro solicitar también hospitalidad en las columnas del mismo popular é imparcial diario, para evidenciar una vez más, haciendo una rapidísima historia de la existencia y funciones del cuerpo de Abogados del Estado, y consignando la positiva cifra con que grava el presupuesto, la carga que para el Tesoro público á veces se pretende.

Y nada, absolutamente nada hemos de decir respecto de la competencia, rectitud y laboriosidad que suponemos en los registradores, y, por consiguiente, de la

innegable bondad de su gestión, puesto que reconociéndoles en alto grado las antecitadas cualidades, les suponemos en igualdad matemática de condiciones que á los abogados del Estado, y en tal supuesto omitiremos hablar de este extremo, pues resultaría siempre un factor común eliminable, por su diferencia de signo, en la ecuación cuya incógnita pretendemos despejar y dejar sentada.

Arrancando el origen del actual cuerpo de abogados del Estado del de «oficiales letrados de Hacienda» que creó la ley de 29 de mayo de 1868, diremos que para la exclusiva administración del impuesto de derechos reales (entonces de «traslaciones de dominio»), se creó por la citada ley, siendo ministro de Hacienda el Excmo. Sr. D. Manuel de Orovio y director general de Contribuciones el ilustradísimo Sr. D. Manuel Mayo de la Puente, un cuerpo especial facultativo, compuesto de un jefe de negociado de primera clase, dos oficiales de primera, siete de segunda, ocho de tercera y veintinueve de cuarta, cuyo total coste para el Tesoro ascendía á 112000 pesetas anuales, y entonces producía el impuesto 9.320020 pesetas al año, cantidad que con relación á la presupuesta representaba el 63'45 por 100.

Suprimiéronse al poco tiempo los promotores fiscales de Hacienda y se encomendó al referido cuerpo de oficiales letrados la misión de asesorar en derecho á los jefes de Hacienda en las provincias. Así las cosas, el año de 1877 (presupuestos de 1877-78) siendo ministro de Hacienda el Excmo. Sr. D. José García Barzanallana, y asesor general del ministerio de Hacienda el Excmo. Sr. D. Emilio Cacho de la Peña, y cuando ya la recaudación del impuesto de derechos reales estaba representada por la cantidad de 21.432788 pesetas, que en relación con la presupuesta suponía el 100'63 por 100, se reorganizó la plantilla del Cuerpo de letrados, fijándose como total crédito para el mismo 192500 pesetas. Pero á la sazón existían también la Asesoría general de Hacienda y la Asesoría provincial, facultativo importaba 90730 pesetas, exceptuando el sueldo del asesor; la fiscalía de la dirección general de la Deuda, que asimismo gravaba el presupuesto con 44500 pesetas, y una plaza de jefe de negociado en la Dirección de la Caja general de Depósitos, dotada con 4000 pesetas. De suerte que dichos componentes, con la misión de asesorar á la Administración central y provincial, de administrar el impuesto de derechos reales y de dirigir los pleitos y causas de interés del Estado, costaban al Erario 331730 pesetas.

Refundidos en una sola entidad titulada «Cuerpo de Abogados del Estado» todos los anteriores, en el año de 1881, por el Excmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho á propuesta del Asesor-director general de lo Contencioso, excelentísimo señor don José Gallostra, fué reorganizado por real decreto de 16 de marzo del año 1886, que refrendó el citado señor Camacho y que propuso el ilustradísimo señor D. Fidel García Lomas, director jefe del cuerpo de Abogados del Estado, encomendándose además de las funciones que eran privativas de la representación en juicio al Estado y de la liquidación del impuesto de los derechos reales en las capitales de provincia, y según la vigente ley de presupuestos, grava al Tesoro dicho Cuerpo con 810230 ptas., cifra que de aprobarse, como es lo probable, el presupuesto presentado por el actual ministro de Hacienda, excelentísimo Sr. D. Juan de la Concha Castañeda, quedará reducida á 800230 pesetas.

Es decir, que el Cuerpo de Abogados del Estado, teniendo mayor número de funciones y algunas más delicadas que las que en el año de 1877 asumían el cuerpo de letrados de Hacienda, la Asesoría,

del ministerio, la fiscalía de la dirección general de la Deuda y el letrado de la Caja general de Depósitos, figura en el presupuesto de gastos con solo 165800 pesetas más.

Ahora bien: entre las funciones expresadas se halla la de liquidar el impuesto de derechos reales en las capitales de provincia, lo cual, aparte de omitir un trámite en las operaciones, ó sea la revisión de la administración, produce un ingreso mínimo de 270500 pesetas, de donde resultaría, aun admitiendo el posible reducción del cuerpo á las condiciones que tenía en el año de 1877; en cuyo caso habría que aumentar también los gastos que produce el ministerio fiscal para la representación del Estado en juicio, que de devolver la liquidación del impuesto á los registradores de la propiedad, sin beneficiar al Tesoro ni al contribuyente en su parte que pudáramos llamar sustantiva, daría el resultado siguiente:

	PESETAS.
Coste del cuerpo, según los futuros presupuestos.....	800230
Devenga dicho cuerpo y lo percibe el Tesoro por premio de liquidación, premio que en lo sucesivo sería para los registradores.....	270500
Importe líquido y real que cuesta el cuerpo al Tesoro.....	529730
Costaban al Tesoro el año de 1877, el cuerpo de letrados, la asesoría y fiscalía, etc., teniendo menos funcionarios que hoy.....	331730
Pérdida material y efectiva para el Tesoro.....	192000

He aquí, pues, la verdad real y positiva, presentada con el irrefutable lenguaje de las cifras, comprobadas y comprobables, (1) y privándole del ropaje de las galas retóricas, que ninguna razón tiene de ser cuando se trata de decir al país la verdad escueta; y esta es la economía que aconseja á la comisión de presupuestos del Congreso de diputados una vez de los más acérrimos partidarios de las mismas y de la simplificación de los servicios: el ilustrado diario El Liberal.

UN VECINO DE MADRID.

## ACTUALIDADES

### LA ÚLTIMA FUNCION EN EL REAL

Terminó la trágica escena que pone final al Otello. Desdemonia agonizaba sobre el revuelto lecho, y el feroz moro, después de la escena con Emilia, cayó degollado á los pies del embajador de Venecia.

Por la bóveda de la ancha sala se perdieron las últimas notas de la hermosa partitura que ha inspirado á Verdi la tragedia de Shakespeare, y los aplausos del público llamaron á la escena á la Tetrazzini y á Tamagno que recibieron, como siempre, una ovación entusiasta.

El telón cayó después de aquellos aplausos y ya no se volverá á levantar hasta que caigan las hojas que comenzaban á brotar en las ramas de los árboles y que se detienen asustadas por el intempestivo frío.

La temporada del Real había terminado.

(1) Los datos expuestos pueden consultarse en las leyes de presupuestos de 1877-78 y de 1890-91, en el proyecto presentado por el actual ministro de Hacienda y en el libro titulado La estadística de los presupuestos generales del Estado, años de 1890-91, publicado por la Intervención general de la administración del Estado, página 90.

do y los abonados parecía que abandonaban con pesar sus localidades, dirigiendo á la sala una triste mirada de despedida.

Allí quedaban muchos recuerdos, allí se habían desvanecido muchas ilusiones y allí habían comenzado muchas historias á cuyo desenlace no se ha llegado todavía.

«Un abono más perdido!—exclamaba el padre que no ha podido hallar en toda la temporada un novio para la niña.

«Un año más!—decía dirigiendo una última mirada al espejo del antepalco, la dama que tome que la anuncie cuando vuelva á reflejar su figura, la pérdida de alguno de sus encantos.

«La volveré á ver?—murmuraba el adorador anónimo, que se contentaba con mirar de lejos al objeto de sus sueños.

Y todos abandonaban, con más lentitud que de ordinario, las localidades en que pasan por momentos deliciosos algunas noches del invierno.

El teatro Real es un elemento indispensable en la vida madrileña; su apertura es la inauguración solemne de la temporada de invierno; su clausura coincide siempre con la llegada de la primavera.

El estudiante que pasó las noches alegres en el paraíso, oyendo gorgoros y diciendo amores, se acuerda de la proximidad de los exámenes y piensa en los abandonados libros.

El abonado clásico se marcha murmurando de los tiempos presentes y ensalzando los pasados.

Ya no hay cantantes como los que yo oí aquí hace años. ¡Aquel Mariol! ¡Aquel Tamberlick! ¡Aquel Penco!

Las manos adas golas que han lucido las señoras del coro se volverán á archivar en la guardarropa, donde se han hecho viejos los terciopelos de algodón de Navarra y los zagaleros de las aldeanas que escuchan los delirios de la pobre Sombambula.

Armaduras y puñales, capas y mantos guardados de arriño, toda la indumentaria de las operas que han visto representar dos generaciones, se almacenará hasta el año que viene.

Dios preserve á esas prendas de la polilla y las de, en el interregno teatral, la limpieza que necesitan, con más lentitud que de ordinario, las localidades en que pasan por momentos deliciosos algunas noches del invierno.

Otro año, al terminar la temporada del Real, se aspiraba ya en las calles el aroma de las lilas y se saboreaban en los platos de las comidas las más sabrosas frías.

Las lilas que iban á salir del recinto de la Casa de Campo, se han detenido asustadas por el frío antes de atravesar el Campo del Moro, y las primeras frescas han llegado pálidas como las niñas anémicas que han bailado muchos cotillones durante el invierno.

La nieve se ha unido este año en las ramas de los árboles con las flores de almendro, como el viejo que se enlaza en desigual matrimonio con una linda y joven muchacha.

Los abrigos de pieles no desaparecen con la última función del teatro Real, y este año ha sido más triste la despedida.

«Hasta el año que viene!—decían anoche los abonados al separarse.

«Hasta el año que viene!—repetían los músicos enfundando los instrumentos de que han sacado tantas armonías.

Y los coristas se despedían hasta otra temporada en los estrechos corredores que alumbraba la luz eléctrica y que conservan todavía las negras huellas que dejaron en las hornalajas los mecheros del gas.

El buque fantasma ha encallado este año entre las bambalinas y no ha salido, á escena, los Maestros cantores no han llegado á tiempo; pero no hay que perder las esperanzas, los oídos en la temporada que viene, cuando vuelvan á lucir las alhajas que ya mañana se encerrarán

en los estuches, esperando que las lleven á los sótanos del Banco, donde dormirán su siesta del verano.

KASABAL.

## ECOS DEL MUNDO

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

El 22 de marzo un aduanero francés de la frontera alemana quiso apoderarse de un contrabandista también francés; pero éste era hombre fuerte y decidido, y no sólo se defendió del aduanero, sino que logró herirlo y derribarlo. Ya se disponía el contrabandista á completar su victoria, cuando un aduanero alemán acudió en socorro de su colega francés, vendió y sujetó al contrabandista y lo llevó preso al próximo puesto de la aduana francesa. Excusado es decir que el gobierno francés ha mandado dar las gracias por su conducta al aduanero alemán.

que solo tenía en la mano un arañazo que él creyó la mordedura de una tarántula. El americano salió después ileso.»

Hace pocos días fueron linchados cerca de Gainville, Virginia, Lee Heffin y Joseph Dye, que en el otoño último asesinaron á la familia de Kines, compuesta de Mrs. Kines y sus tres hijos.

Dichos dos individuos debían haber sido ejecutados al día siguiente; pero temiendo el pueblo, que estaba convencido de que ambos eran culpables de asesinato, que la sentencia se aplazara ó acaso que fuera conmutada, se resolvió á tomarse la justicia por su mano, y organizando una partida de 60 hombres armados y enmascarados, se apoderaron de los criminales y los colgaron de un árbol.

## EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

HACIENDA.—Real orden declarando libres de derechos de arancel, á su entrada en la Península é islas Baleares los cacahos procedentes de Fernando Poo.

El senador D. Víctor Chavarrí, presidente de la sociedad de Bilbao L. Vizcaya, ha escrito una expresiva carta al señor Cánovas del Castillo felicitándole por el acuerdo del proyecto de ley sobre ferrocarriles.

En los mismos términos ha felicitado, por la propia resolución al presidente del Consejo de ministros la nueva sociedad guipuzcoana de Basauri, por lo que aquel proyecto favorece á las industrias nacionales.

Continúa en su notable alivio la infanta duquesa de Montpensier.

Se habla de la próxima subida del pan. Hasta ahora no está confirmada oficialmente la noticia. Y según las nuestras, el presidente del Ayuntamiento combatiría aquella resolución, hoy totalmente injustificada, con todos los medios que puede disponer.

Anoche quedó acordado en una conferencia celebrada por el general Martínez Campos con los señores Gamazo (D. German) y Martínez del Campo, que hoy continuaría en el Senado la discusión del cambio de billetes de Cuba. Por esta razón acordó hoy el Senado al Sr. Romero Robledo.

La carta que se dice dirigida por el mismo Sr. Gamazo al ministro de Ultramar anunciándole que iba á hacerse cargo de algunas declaraciones del discurso del Sr. Romero Robledo, fué de anteañoche, y se refería á lo dicho por el Sr. Gamazo en el Congreso en la sesión de ayer.

El lunes próximo irá el Sr. Romero Robledo al Congreso á contestar al ex ministro liberal.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la de relaciones entre los Cuerpos Legislativos, ha acordado ya dictamen que se apruebe sin discusión, en el sentido que ya adelantamos de hacer obligatoria para la primera quincena de enero la presentación de los presupuestos generales del Estado.

Los últimos debates han retrasado hasta el lunes próximo, lo más pronto, la presentación de los presupuestos de Ultramar que están ultimados.

El bajá del campo fronterizo á Melilla entregará al gobernador de la plaza los meros culpables de la agresión cometida contra algunos de nuestros soldados.

Ha sido nombrado presidente el marqués de Aguilar y de Monistrol y secretario D. Guillermo Osma de la junta que ha de entenderse con los comisionados de Chicago, para los asuntos concernientes

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

Santos del día 3 de abril.—Domingo de Pasión.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palermo. Sale el sol á las 5'40; pónese á las 8'27.

### CULTOS PARA EL 3.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la E. P. de San Fernando y continúa la setena dolorosa.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Real Capilla continúa la novena de Dolores, á las once en la misa predicará D. Filomeno Cuevas y por la tarde á las cinco D. Antonio Nieto.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y misa, diciendo el sermón el padre magistral, á las seis después del oficio divino, continúan las misiones por los padres Masuri y Coloma.

En las parroquias misa mayor y sermón.

En Santiago, el señor Nieto.

En San Martín el señor Montalbán.

En Ntra. Sra. de los Dolores, á las nueve, señor Montojo.

En Sta. Teresa (Chamberí) id. á las diez, en las Descalzas, señor Morales.

En la Encarnación, señor Salas.

En San Francisco el Grande, señor San Julián.

En el Buen Suceso, señor rector.

En San Sebastián sigue el novenario de Dolores, predicando en la misa el señor Llorca y por la tarde el señor García Cano.

En San Andrés, id. por mañana y tarde, señor Yagüe.

En San Millán, id. id. señor cura.

En los Servitas, los señores Marqués y Uribe.

En el Carmen, por la tarde, señor Díaz Guillero.

En las Arrepentidas, señor Gamiz.

En Calatrava el señor Legarraga.

En San Andrés de los Flamencos, señor Yagüe.

En Monserrat el señor rector.

En Atocha el señor rector.

En San Pascual el señor Montalbán.

En los Donados el señor Caris.

En Calzadas el señor Renau.

En las Recogidas el señor Renau.

En la Encarnación el señor Caris.

En el Buen Suceso el señor Manzanos.

En el Cristo de la Salud el mismo señor.

En San José el señor Pastor.

En la Palma el señor rector.

En las Comendadoras el señor Barba.

En el Caballero de Gracia el señor Vilagómez.

En San Luis el señor Alberti.

En las Carmelitas (Obelisco) el señor Rivera.

En Alarcón el señor Yagüe.

En la Visitación el padre Negro.

la exposición y fiestas que allí han de celebrarse para conmemorar el descubrimiento de América.

Probablemente no habrá consejo de ministros el domingo próximo.

El Sr. Cánovas del Castillo, como el gobierno todo, está de acuerdo con el ministro de Hacienda en el criterio por este mantenido para el cálculo de los ingresos en el presupuesto general del Estado.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Otro anarquista preso.

Paris 1.º, 8.º5 n. El anarquista Martinet fué preso anoche en Brusel, cerca de París, en el momento de reunirse su querida. Martinet se resistió mucho antes de entregarse. Después fué conducido a la gendarmería, costando mucho trabajo defender su persona, pues la población enterada de su arresto quería linchar a todo trance.

Químico peligroso.

Paris 1.º, 7.º40 n. Ravachol sigue en la Consjería sin haber perdido ni por un momento la tranquilidad y predicando la anarquía a sus guardianes. Quéjase del ruido de las botas y del humo de las pipas, que le molestan mucho. No cree que se le condenará a muerte y niega con energía toda participación en las explosiones que le ha atribuido.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

Paris 1.º, 7.º50 n. El gobierno ha decidido implantar un sistema de castigo para evitar catástrofes e inspirar confianza a los ánimos justamente recelosos.

sidencia de los extranjeros en Francia. Propone en el la matrícula obligatoria en las alcaldías y satisfacer las mismas cargas impuestas a los franceses.—R. Blasco.

Paris 1.º, 9.º5 n. Hoy ha empezado a regir la reducción de tarifas de gran velocidad, que representa un ingreso de 64 millones anuales. En las estaciones hay mucha animación de viajeros.—R. Blasco.

Martinet y Ravachol.—Otro cartucho.—Nuevos indicios.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

Paris 1.º, 9.º30 n. Martinet se ha resistido a ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografasen.

El tiempo frío y lluvioso que reina, no favorece a la enferma.—Santigosa.

Veredicto y sentencia. Anoche terminó la vista de la causa por homicidio y robo.

El tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, ha sentenciado a pena de muerte a los procesados Anzar, padre e hijo. A cadena perpetua a Tixaire, y absolviendo a la viuda del interfecto.

El crimen de la gitana. Valencia 1.º, 9 n. Preocupan mucho la atención el crimen de la gitana.

DE LA AGENCIA FABRA. Portugal. Lisboa 1.º. Las Cortes han votado la reforma del impuesto de fabricación de alcohol, cerillas y mantecas.

Lisboa 1.º. Las Cortes se cerrarán mañana; las elecciones se verificarán en otoño, y la nueva legislatura empezará el día 2 de enero.

Turquia. Constantinopla 1.º. Ahemete-Toub ha marchado Egipto a llevar al jefe el firmán de su investidura.

Salida de un vapor. Barcelona 1.º. Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica Santo Domingo.

Inglaterra. Londres 1.º. La sociedad contra la inmigración de pobres extranjeros, presentará al Parlamento un bill de carácter restrictivo.

Holanda. La Haya 1.º. La primera Cámara ha aprobado el protocolo final de los comités antiesclavistas.

Canarias. Las Palmas (Canarias) 1.º. Durante el finalizado mes de marzo llegaron a este puerto 181 vapores.

En lo sucesivo harán también escala en este puerto los de otra compañía para la línea del Pacífico.

Paris 1.º. Mañana se reunirán en esta capital los representantes de los comités franceses, ingleses, alemanes, belgas y holandeses de los tenedores de fondos de la deuda portuguesa.

Paris 1.º. La comisión de presupuestos ha nombrado presidente a Mr. Casimiro Perier.

Roma 1.º. El diputado Sr. Luzzatti ha presentado un proyecto de reorganización del Banco de Emisión.

Génova 1.º. El vapor Sud-América que ha llegado hoy procedente del Brasil, ha tenido durante la travesía dos muertos a consecuencia de la fiebre amarilla.

En el acto fueron aprehendidas tres caballerías cargadas con tabaco. Más tarde fueron detenidos en la posada del Sol tres contrabandistas y otras tres caballerías cargadas.

Sólo resultó herido un contrabandista, que pudo huir.—Santigosa.

La enfermedad de la infanta D.ª María Luisa Fernanda. Sevilla 1.º, 11.º20 n. La infanta continúa en el mismo estado de ay.

Así se expresa el parte facultativo, agregando que la enfermedad va recorriendo sus períodos con modificaciones favorables algunas síntomas, pero sin perder hasta hoy el carácter grave con que empezó.

Los síntomas nerviosos que experimenta S. A. esta mañana, cedieron pronto, permitiéndola descansar y dormir algunas horas de la tarde.

Esta noche se ha iniciado en la egregia enferma el recargo febril, elevándose la temperatura a 39 grados.

Los representantes de la prensa le nombraron de los mayores consideraciones.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 2.º50 t. Presentóse a declarar el dean del cabildo catedral D. Vicente Catalina.

En el público hubo gran expectación. Empezó el testigo jurando decir verdad con la protesta de salvadego que en derecho canónico procede por razón de su cargo.

Declaró que escuchó los silbidos al arrancar el coche en donde marchaba con el prelado.

En la estación del ferrocarril vió un grupo de personas, de donde partieron algunos silbidos.

Iguales grupos observó frente a la fonda de La Unión y al gobierno civil, de donde salieron demostraciones de desafecto.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 2.º40 t. El penitenciario de la catedral D. Juan Trilla, declara en el mismo sentido que el anterior testigo.

Dice que habiendo temido las manifestaciones hostiles al señor obispo, suplicó fueran a esperarle pocos sacerdotes.

El canónigo D. Juan Antonio depones en el sentido de que pasó a la estación del ferrocarril, en donde oyó los silbidos y voces de ¡fuera! ¡fuera!

Estos dos últimos testigos juran en la propia forma que el señor dean.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 3.º50 t. La declaración de los demás testigos arroja pocos datos sobre lo que consta en el sumario.

Todos relatan los hechos sin discrepancias importantes, respecto a los grupos formados, y algunos aseguran que escucharon las voces de ¡fuera! ¡fuera!; pero que no podían precisar fuesen los procesados los autores de esas demostraciones.

Uno de los testigos aseguró que reconoció al acusado Sr. Acín, el cual marchaba silbando al frente de un grupo.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 3.º50 t. Se ha renunciado al examen de varios testigos, así como a la prueba documental.

El teniente fiscal solicitó del tribunal reformar las primitivas conclusiones. El dignísimo fiscal que fué de esta Audiencia, Sr. Ruiz Andrés, que hoy ejerce igual cargo en Córdoba, y que entendió en el proceso, había calificado los hechos procesales constitutivos del delito de grave desacato a la autoridad, cuyo delito estaba comprendido en los arts. 266 y 267 del Código penal.

Además existían cuatro faltas incidentales, previstas y penadas en el artículo 289.

Para cada uno de los procesados pedía la pena de tres años de prisión correccional, 200 pesetas de multa y accesorias.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 7.º25 n. El fiscal, en sus conclusiones definitivas, considera autores del delito de desacato a los procesados Arán, Acín, Floro y Cipres, pidiendo para cada uno la pena de seis meses y un día de prisión correccional, 180 pesetas de multa y accesorias.

Considera cómplice del delito a Noguera, contra el cual solicita dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Señala como responsables de faltas incidentales a los procesados González y Naya, para los cuales reclama 10 pesetas de multa y represión ante el juez.

Para los cuatro procesados restantes pide la absolución.

El fiscal, Sr. Gris Picón, ha defendido sus conclusiones en un discurso breve y sobrio, siendo muy notable la corrección de su palabra y lo razonado de su argumentación.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 7.º30 n. El defensor, Sr. Fuentes, leyó un extenso discurso, donde trató de probar que no hubo manifestación hostil, y que en la hipótesis de haberla, no hubo desacato por no ejercer el obispo jurisdicción en aquel momento.

Afirmó que ninguno de los procesados tuvo participación en la silba, si la hubo. Se extendió después en muchas consideraciones, que se vio precisada a atajar la presidencia.

Terminó pidiendo al tribunal la sentencia absolutoria.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 7.º35 n. A las seis de la tarde se declaró el juicio conclusivo para sentencia, que telegrafare oportunamente.

El presidente D. Tomás Bargañillo ha dirigido el debate con sumo acierto.

Los representantes de la prensa le nombraron de los mayores consideraciones.—A. Quintana.

Huesca 1.º, 2.º50 t. Presentóse a declarar el dean del cabildo catedral D. Vicente Catalina.

En el público hubo gran expectación. Empezó el testigo jurando decir verdad con la protesta de salvadego que en derecho canónico procede por razón de su cargo.

Declaró que escuchó los silbidos al arrancar el coche en donde marchaba con el prelado.

En la estación del ferrocarril vió un grupo de personas, de donde partieron algunos silbidos.

Los representantes de la prensa le nombraron de los mayores consideraciones.—A. Quintana.

NOTICIAS

CRIMEN DE ANOCHE. A última hora de esta madrugada nos da cuenta de un suceso sangriento ocurrido en la casa núms. 9 y 11 de la travesía del Ficar.

Parece ser que en esta casa vive un matrimonio, y que el marido hace tiempo agrada sospechas de que su mujer no le guarda la mayor fidelidad.

Anoche salió el esposo, como de costumbre. A poco rato de salir éste, entró en la casa un sujeto con quien se dice que la señora sostenía relaciones amorosas.

Cuando la infel pareja se hallaba más tranquila, entregada a sus dulces coloquios, llama a la puerta el marido, entra en la casa, y sin duda, sabiendo que en ella había alguna persona en compañía de su esposa, interrogó a ésta, no consiguiendo de ella respuesta alguna por causa de su turbación.

El esposo ofendido trató de dar con el seductor y procedió a registrar las habitaciones de la casa.

Al abrir la puerta de una de ellas sintió que dentro forcejeaban para impedir la entrada, pero logró penetrar y al verse frente a frente del que se hallaba escondido, recibió dos tiros de revólver que le hicieron caer desplomado al suelo, arrojando del pecho gran cantidad de sangre.

Al ruido de las dos detonaciones y a los gritos de la esposa, que no sabía ni quién había disparado, ni quién se hallaba herido, acudieron varios vecinos y agentes de la autoridad, que redujeron a prisión al agresor y a la mujer de la víctima.

El herido, en gravísimo estado, pues una bala le había entrado en el costado izquierdo por debajo de la tetilla, fué llevado sin pérdida de tiempo al hospital Provincial.

Los detenidos se encontraban a altas horas de la madrugada en la delegación del Congreso, donde se formaba el oportuno acta, para ser conducidos a disposición del juzgado de guardia.

Esto se contaba en el lugar del suceso, y así lo consignamos sin responder de la autenticidad de los hechos.

Hasta el lunes no irá el Sr. Romero Roldán al Congreso a contestar a lo dicho ayer tarde por el Sr. Garmazo y por el Sr. Vincenti, en nombre del señor Berra.

En el expreso de anoche salió para Barcelona el Sr. Salmerón.

Los tahoneros han vuelto a subir el precio del pan, para indemnizarse de las pérdidas que, según ellos, les ocasiona la prohibición de fraccionar el kilo en 200, 400 y 800 gramos, han recargado cuatro céntimos por kilogramo.

Siempre encuentran los tahoneros motivos para subir el precio del pan, nunca para bajarlo.

Necesario es ya que el señor alcalde encuentre el medio de impedirles lo que sin razón justificada intentan.

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se reunió ayer el consejo de instrucción pública.

Fueron propuestos para las cátedras de geografía e historia del Instituto de Pamplona D.º Rodolfo San Román Maldonado, y para la de psicología del de Teruel don Francisco Garrido Hidalgo.

Se concedieron varios quinquenios. —Quedó hecho el nombramiento del tribunal de oposiciones a la cátedra de matemáticas de Huelva.

Se propuso para la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de la Escuela de bellas artes de Valencia, a don Antonio Amorós.

—Quedaron informados favorablemente los proyectos del convenio literario con las repúblicas del Perú y Costa Rica.

El jueves próximo se verificará en el teatro de la Comedia, el beneficio de la señorita Ana María Guerrero, con el estreno de la comedia rústica en tres actos y en prosa, escrita expresamente para su beneficio, titulada Sic vos non vobis, o la última limosna.

Dicha obra únicamente se pondrá en escena esta vez, en la presente temporada.

Además la Srta. Guerrero recitará el

ne, la mar de esmeralda, tan clara, que se ven en el fondo las verdes algas y los peces que bullen.

«Adiós, mi querida hija, adiós.

«Cuándo pienso en vosotros, os acompaño.

«Estáis como los cristianos arrojados a las fieras.

«Deñadete, y cree que, en tu estado de pobreza y de soledad, una buena conciencia es la que puede sostenerte, y la esperanza de otra vida, en la cual pagará cada uno según sus obras.

«Te abrazo, mi pobre Anita, con la ternura de un anciano para su querido hijo, y te amo como un padre.

Tu anciano rector,

JUAN MARÍA PLOUDSEN.

V

La lectura de esta carta me había impresionado mucho. Vea en ella una novela, bien sencilla, de la cual era Ana María la heroína, una pasión feróz que a decir verdad no me costaba trabajo comprender desde que había oído el sonido de su voz, respirado el perfume de su juventud y fijado mis ojos en sus grandes ojos, verdes como el mar y profundos como él.

Imaginaba todo un drama íntimo, una de esas aventuras que en ciertas provincias que son tan pintorescas como fieles han permanecido sus antiguas costumbres, imprimen una gracia poética a los sitios en donde se desarrollan.

Me complacía en examinar con disimulo, procurando no asustar a aquella joven, a quien no podía negar un penetrante encanto y pensaba en los amores que ella había inspirado ya, sin sospechar que podía hacer nacer otros aún.

«Muy bien! la dije—esta carta está bastante clara y yo la comprendo perfectamente. La comprendo sobre todo al miraros, Anita.

«¿Por qué?

«Os quieren en nuestro pueblo, y es muy natural. Veamos, me interesáis vivamente; permitidme interrogaros... Si soy demasiado curioso, no me contestéis.

«¡Oh! señor,—dijo ruborizándose.

«Quedásteis huérfana cuando aún muy ni-

dear, que poseé una casa, algunas tierras y su barca...

«¿Es mucho?

«Sin duda.

«¿Qué edad tiene?

«Unos treinta años. Es muy violento y colérico. Desde que tuve quince años, le encontraba siempre en mi camino. No le era difícil encontrarme. En la playa cuando iba a pescar; en el pueblo cuando volvía de mi trabajo, porque yo trabajaba en casa de los vecinos, Daniel me esperaba y me decía cosas que no me agradaban. Algunas veces intentó besarme a la fuerza, y un día no me libre de él sino gritando como una loca, con lo cual conseguí que acudieran los aduaneros y me librarán de él.

Al día siguiente me pidió en matrimonio a mi madrina.

El rector me instaba para que aceptara.

Me decía:

«Casándote con Daniel te quedarás en el país y no serás tan desgraciada como las otras. Ese joven te ama y harás lo que quieras en tu casa.»

Pero yo le temía de tal modo, que por nada del mundo hubiera accedido a ser su mujer.

Contesté que lo pensaría y pocos días después, comprendiendo que yo no aceptaría, se enfureció y colmó a mi madrina de amenazas que no dirigí a ella sino a mí.

Entonces me aconsejaron que me marchara.

Justamente mi pobre hermana había caído enferma. Cuando llegué a París había muerto.

Desde entonces no he vuelto al país más que una vez.

«¿Visteis a ese Daniel?

«Sí, señor.

«¿No os dijo nada?

«El día de mi llegada le encontré cerca de la iglesia. Me detuvo y cogió por el brazo. Era por la mañana. Estaba tranquilo. Pasó el rector, y Daniel me lo mostró diciéndome: «Si hubieras querido, Anita, el señor Ploudsen no hubiera casado; pero eres ambiciosa: necesitas uno de esos señores ricos de París.»

Traté de calmarle hablándole con dulzura. Pero se irritó, me llenó de injurias y, cogiéndome por una de las muñecas, me oprimió de manera tal que no tuve más remedio que gritar como el día de la playa.

«Aullaron los vecinos

monólogo de D. José Echeagaray, El canto de la Sirena.

Mañana domingo habrá dos funciones en el favorecido teatro Lara, poniéndose en escena en la de la tarde, que dará principio a las cuatro y media, escogidas obras cómicas...

El estado sanitario de la quincena: Cólera.—Desaparecido de Oriente, en donde ha causado muchos estragos.

El estado sanitario de la quincena: Cólera.—Desaparecido de Oriente, en donde ha causado muchos estragos. En Madrid y Calcuta se ha recrudecido algo esta afección, endémica en aquellas localidades.

Coqueluche.—Algunos casos en Barcelona. Persiste en Madrid. Existe además en pequeña escala en Moscú, Glasgow y Londres...

Difteria.—Paris, Londres y Berlín algunos casos. Moscú 139 defunciones el pasado mes. Existe además en Chicago, New York y Palma de Mallorca.

Disenteria.—Causa estragos en el distrito de Namosto (Cataluña); en algunos puntos han perecido la mitad de los habitantes. Hay hambre en muchos pueblos...

Epizootias.—En Keniah y en Hama (Siria). Escarlatina.—Moscú, New York y Baltimore.

Fiebre tifoidea.—Bombay ha recrudecido; continúan presentándose casos en New York y París. Ha aparecido en Diarbekir (Turquía).

Influenza.—Declinando en España; sólo se conserva estacionaria en algunos puertos marítimos del Mediodía. Apareció en Angola.

Sarampión.—En Madrid, Paris, Palma de Mallorca, Zaragoza y New York. (De la Revista Médico-Sociológica.)

La Epoca, después de atribuirnos palabras que no hemos dicho, trata de darnos un arañazo aprovechándose de un error de imprenta...

Si fuéramos a fijarnos en esas menudencias, propias de la precipitación con que se imprimen los periódicos, podríamos entretener al público cada día con tropiezos y gazapos, propios y ajenos, como este en que hace poco incurrió el colega.

«Victima de penosa enfermedad, ha fallecido el docto catedrático de la Escuela Superior de Diplomática, D. J. ..., a quien, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro pésame.»

Así, pues, compañero: Advierta que es desatendiendo de vidrio el teja- azo de piedras en la ma- para tirar al veci-

TEATRO ESPAÑOL. La función extraordinaria verificada anoche a beneficio de la casa de socorro del distrito de la Universidad, fue muy brillante.

El teatro estuvo completamente lleno, y todos los actores fueron muy aplaudidos.

Una comisión provisional ha sido nombrada para entender en los trabajos preparatorios de la concurrencia de España a la Exposición de Chicago.

La componen los Sres. Navarro Reverter, D. José de Cárdenas, conde de Casa Miranda, marqueses de Aguilar de Campoo y del Riscal, D. Guillermo de Osma, duque de Lescara, D. Enrique Dupuy de Lôme, J. Alcalá Galiano y D. José Jordán.

Esta comisión, después de haber recibido instrucciones del señor presidente del Consejo, ha designado algunos individuos de su seno para conferenciar con los delegados americanos que han venido a esta corte, a fin de fomentar la presencia de España en la mencionada exhibición.

La Cámara de Comercio de la Habana na telegrafiado al senador señor marqués de Muros para que en unión de los representantes de las Antillas gestione que los azúcares antillanos se equiparen con los peninsulares en tributación y en la forma de satisfacerla.

Anoche se reunió en el Ateneo de Madrid la sección de ciencias morales y políticas. Los Sres. Carvajal, marqués de Lema y Zahonero, que sostuvieron los debates a gran altura, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió a la sesión.

El viernes seguirá la discusión del mismo tema «Educación política en el presente siglo».

En la calle del Conde de Aranda, número 45 (barrio de Salamanca), se ha abierto al público desde hoy un gabinete médico de socorro, donde además de una consulta pública y gratuita, habrá un servicio médico permanente para atender a cualquier accidente del momento en la misma forma y condiciones que se verifica en las casas de socorro.

Es indudablemente una instalación de grandísima importancia para el barrio de Salamanca.

HAN FALLECIDO: En Bilbao doña María Josefa Orobio-Basterra y Astoviza, doña Magdalena de Salazar y Retes y doña Gabriela Basabe de Landeta.

En Itegui doña Sagrario Sierra. En Cádiz doña Emilia de Luna y Muñoz. En Málaga D. Francisco Bourman Carbonell.

En Alicante doña Consuelo Guort de Sastre. En Pontevedra D. Francisco Fonseca y Quiroga.

En Granada doña María Adelaida López y López. En Santander doña Aurora Alonso de Celis Alonso.

En Barcelona doña Dolores Huertas Delgado, D. José Martínez y Domingo y D. Ramón Baqué y Coroninas.

S. M. la reina doña Isabel saldrá para Paris en los últimos días de este mes.

Hoy habrá principio en la Audiencia de Valencia la vista de la causa a que dieron lugar los sucesos ocurridos en aquella ciudad con motivo de la llegada del señor marqués de Cerralbo, jefe del partido tradicionalista.

Ha fallecido en Huete el Dr. D. Galo Almonacid, canónigo penitenciario de la catedral de Segorbe y comisario general de los Santos Lugares.

Ha dejado de publicarse en Salamanca el periódico diario La Libertad, órgano del partido republicano de aquella ciudad.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Prisión de un diputado socialista. Berlín 2, 450 m. El diputado Sr. Kuhner, que pertenece al partido socialista y que hizo campaña muy enérgica en el Reichstag, pasaba ayer tranquilamente con su mujer por las calles, cuando fue detenido por la policía. Se produjo un gran alboroto, pero el Sr. Kuhner no opuso resistencia y se dejó conducir a la prisión.

Esta acusación del crimen de lesa majestad y de blasfemia, pero las persecuciones judiciales quedaron en suspenso durante la legislatura del Reichstag a causa de la inmunidad de los diputados, pero ahora que la legislatura ha terminado, se ha procedido a prenderlo.

Esto ha causado mucha sensación en todo Berlín.—K.

Ovaciones a Bismarck. Berlín 2, 450 m. Circula el rumor de que Bismarck tiene el proyecto de visitar a Crispi y que ya se lo tiene anunciado por medio de su médico el profesor Schweninger, el cual durante su estancia en Roma ha visitado con este propósito al Sr. Crispi.

El día del cumpleaños de Bismarck ha tenido una inmensa ovación en Friedrichsruhe.

Le han felicitado la emperatriz Federica, el rey de Sajonia y los principales personajes del imperio.

Por la noche desfilaron por su casa más de mil personas con antorchas.

Bismarck disfruta de una excelente salud.—K.

Prueba casual. Berlín 2, 450 m. Un hecho casual y lamentable ha revelado al público los efectos y la enorme fuerza del nuevo fusil.

Anoche, un centinela de infantería que estaba ante el cuartel del tercer regimiento de la Guardia, viéndose insultado por dos obreros, y después de haberlos sufrido con paciencia durante bastante tiempo, pretendió detenerlos.

Los obreros los atacaron con cuchillos en la mano.

El soldado se defendió, dando al primero que se le acercó con la culata de su fusil en la cara.

Bien porque temiesen no salir airosos de su empresa, ó por miedo a las consecuencias de su delito, huyeron los dos agresores a toda carrera.

El centinela, después de haber dado tres voces de alto a los fugitivos, disparó sobre ellos una sola vez, hiriendo los dos.

La misma bala, después de atravesar el abdomen del uno, atravesó el abdomen del otro.

Ambas heridas son gravísimas y se desconfía de poder salvar a ninguno.

El hecho ha causado gran sensación en Berlín.—K.

Desembarco de Deening.—Confidencia ante el tribunal.—Tres asesinatos y una estafa. Londres 2, 1137 m.

Deening, el famoso criminal, acerca de cuya personalidad se han hecho correr tantas versiones, llegando a suponer que era el mismo Jack (el Destripador) autor de los crímenes de Whitechapel, ha sido desembarcado ayer en Melbourne.

La multitud, sabiendo que iba a llegar, se agolpaba en el muelle, ávida de verle. Había gran animosidad contra él, viéndose precisada la policía a ocultarle, temiendo que no se pudiera evitar el linchamiento.

Se le desembarcó en un sitio del muelle donde no había nadie, logrando así burlar á los que le esperaban en la parte opuesta.

Ha comparecido ya ante el tribunal, donde se ha leído la acusación.

Deening ha alardeado de indiferencia, fingiendo gran tranquilidad; pero á pesar suyo se le notaba gran agitación.

Ya en la celda se ha negado á hablar con el abogado defensor.

Se le ha privado el uso de los lentes en previsión de que pudiera utilizarlos para suicidarse valiéndose de los vidrios.

Por los telegramas recibidos se sabe que la policía acusa á Deening de tres asesinatos en Sohanesburgo en 1888 y estafa de 162.000 libras en el Banco nacional.—D. O.

En libertad.—Gustavo Mathieu. Recompensas justas. Paris 2, 1055 m.

La mujer de Chaumartin ha sido puesta en libertad en recompensa de las indicaciones que ha hecho á la policía descubriendo el completo y poniéndole sobre la pista de los promotores de Chaumartin.

Se ha también puesto en libertad muy pronto atendiendo á las mismas razones.

La policía le protegerá para evitar cualquier venganza de los anarquistas irritados por la denuncia.

No se ha encontrado todavía, á pesar de las activas pesquisas que se han hecho, á Gustavo Mathieu. Creese que está en Saint-Etienne.

Charles Laurant ha sido propuesto por el ayuntamiento para una recompensa de dos mil francos y Jules Sherot para una medalla de plata.—R. Blasco.

Descarrillamiento. Paris 2, 1055 m. Ha descarrilado el tren procedente de Avignon, cerca de Cavaillon.

La máquina ha volcado, y el tender ha aplastado al fogonero.

Han resultado además heridos el maquinista y un viajero.—R. Blasco.

Imprenta registrada. Paris 2, 125 t. La Revolve, periódico anarquista clandestino que se publica los sábados, no saldrá hoy, por carecer de fondos.

Ayer estuvo la policía en la imprenta y decomisó multitud de pasquines, deteniendo á tres individuos.—R. Blasco.

NACIONALES Desgracias en el mar. Alicante 2, 8 m. En Santa Pola han entrado dos barcos del bou con un tripulante muerto y cinco heridos, á consecuencia, según se dice, de haber descargado sobre ellos algunas chispas eléctricas.—El correspondiente.

Elección de un senador. Logroño 2, 1 t. La elección parcial de un senador por esta provincia, ha sido muy reñida.

Ha triunfado el conservador D. Juan Francisco Cardenal, que luchaba contra el señor marqués de Reinoso, fusionista.—Rosello.

La escuadra inglesa. Marín 2, 1415 m. Esta mañana ha abandonado la ría la escuadra inglesa del Canal.—El correspondiente.

El asesinato de Eleuterio Gómez. Murcia 1, 8 n. Continúa impresionado el vecindario con el asesinato del joven Eleuterio Gómez. Era éste muy apuesto por sus excelentes cualidades de carácter. La opinión pública cree que el autor ó autores del crimen están entre los detenidos é incommunicados en la cárcel.

mes en segundas nupcias con Dolores Molina. Esta, según de público se dice, estaba locamente enamorada de Eleuterio, desde que estuvo al servicio del maestro con quien el joven trabajaba y vivía.

Ha llamado poderosamente la atención el hecho de haberse suicidado Eleuterio, el día antes de su trágico fin, una carta de su madre, que habita en Azebarr (Castellón), en la que le manifestaba que tenía el presentimiento de que le iba á ocurrir alguna desgracia, porque así lo había soñado, y le excitaba á ser hombre de bien para que no le pasara nada malo.

Ha mejorado algo la temperatura, y desde esta mañana llueve á intervalos.—Frutos.

Comercio internacional. San Sebastián 2, 1040 m. Varias pesadoras de San Sebastián fueron ayer á vender sardinas á los pueblos de la frontera francesa.

Peró en vista de que las exigieron 25 pesetas de derechos por el millar de sardinas, y no pudiendo satisfacer tan exagerada tarifa, se volvieron á España con su mercancía.

La tirantez extraordinaria de relaciones comerciales que hay con Francia está causando á los pueblos fronterizos graves perjuicios.

El mar está muy tranquilo.—El correspondiente.

Vapor correo. Santander 2, 1 t. Procedente de Veracruz, Habana y la Coruña y de tránsito por el Havre, ha fondeado en este puerto el vapor correo Alfonso XII, sin novedad, á las diez y media de la mañana de hoy, conduciendo la correspondencia pública, cargamento general, 187 pasajeros, 242 individuos de tropa y un confinado.

Desembarcaron los pasajeros y la correspondencia que saldrá en el correo de hoy.—C.

Mejoría de la infanta. Sevilla 2, 41 m. S. A. la infanta doña Luisa Fernanda pasó tranquilamente la noche. Su estado general es bueno, pero continúa enferma.

La temperatura de la enferma se eleva ahora á 38 grados.—Santigosa.

El ferrocarril á Soría. Soría 2, 9 m. Anoche recibieron la Diputación, el Ayuntamiento y la prensa telegramas anunciando que el ministro de Fomento había firmado la real orden autorizando la apertura al servicio público del ferrocarril de Torralba á Soría.

Esta importante noticia se recibió con inmensa satisfacción, con vivas entusiastas y disparos de cohetes.

Esperáse que la inauguración se verifique muy pronto.

La compañía continúa sin querer pagar los jornales á 400 trabajadores y empleados.

La situación de estos infelices es insostenible y peligrosa para el orden público. Temese que, acosados por el hambre y por la miseria, produzcan conflictos y cometan actos de fuerza, si no se remedia su necesidad.

El tiempo está mejorando.—Roca. El viaje del Sr. Salmerón. Zaragoza 2, 2 t.

En el expreso de Barcelona ha pasado por esta el Sr. Salmerón. En la estación fué saludado por varios correligionarios que habían tenido noticia de su paso.

Le fueron presentados varios concejales y el diputado provincial Sr. Garchito.

El Sr. Salmerón ofreció detenerse en Zaragoza á su regreso. Para entonces se proyecta la celebración de un meeting.—Fondevila.

Barcelona, 24 t. Interior, 4 por 100, 62-45.—Exterior, 4 por 100, 68-80.—Amortizable, 4 por 100, 60-00.—Cubas, 1886, 102-25.—Cubas, 1890, 92-38.—Colonial, 37-48.—Nortas, 37-00.—Almanas, 117-00.—Francias, 26-60.—Orenses, 10-70.—Cabanelas.

DE LA AGENCIA FAURA Paris 2. Ha quedado constituida la nueva comisión de presupuestos de la Cámara, compuesta de veintinueve individuos de la izquierda y cuatro de la derecha.

La comisión ha examinado el proyecto presentado por el gobierno, y se ha declarado en principio favorable á él, si bien se cree que propondrá algunas modificaciones, que aunque no afectan al fondo del proyecto, tiendan á introducir nuevas economías.

El Cairo 2. Se ha recibido un despacho oficial de Constantinopla anunciando la salida de Eyoub-Bajá, portador del firman de investidura del nuevo jefe.

Se están organizando grandes fiestas en honor del representante del Sultán.

Fruselas 2. El consejo superior de industria y comercio va á ser convocado en breve para discurrir y acordar las bases sobre las que se han de fundar las negociaciones con España para concertar un convenio comercial entre ambos países.

San Petersburgo 2. El presidente del Consejo de ministros Sr. Giers, ha experimentado notable mejoría, creyéndose que ya ha desaparecido todo peligro.

LA REUNION DE LOS GREMIOS ELECCION DE SINDICOS Y CLASIFICADORES

Las leyes de 31 de diciembre de 1881 y de 18 de junio de 1883, el real decreto de 23 de febrero de 1886 y el reglamento de 18 de junio de 1887, fijan el procedimiento que debe seguirse en la elección de sindicos y clasificadores á los efectos de la contribución industrial y de comercio.

Durante el mes actual se reúnen los gremios con ese objeto. Para asistir á las juntas gremiales es requisito indispensable hallarse matriculado en la contribución industrial y exhibir el recibo del tercer trimestre del corriente año económico, ó la declaración de alta hecha durante la segunda quincena de marzo.

La elección de sindicos se verifica por papeletas, siendo proclamados los que obtengan la mayoría relativa de los votos emitidos. No podrán ser elegidos sindicos los que no sean actualmente, los que no figuren en el reparto con cuota igual ó superior á la de tarifa y que no se hallen al corriente en el pago de la contribución.

La elección de clasificadores se verifica en la forma siguiente: El gremio propone triple número del que debe elegirse, siendo luego designados por la suerte entre ellos los que han de ejercer el cargo.

Es decir, que en la elección y designación de sindicos y clasificadores no interviene la Hacienda, sino los contribuyentes.

Los administradores de contribuciones presiden el acto en las capitales de provincia y los alcaldes en los demás pueblos.

Terminada la elección se levanta el acta correspondiente.

Si en el día señalado para la elección no comparece ningún industrial, libre, tendero que renuncian á la elección nombrada en ese caso, clasificadores, pero solo en caso estramo.

En Madrid la reunión de los gremios se verifica por clases y tarifas.

Los comerciantes de la tarifa primera, que no bajarán seguramente de diez mil

agremiados, se reunirán desde el día 6 hasta el 22 del mes de la segunda, que también comprenderá algunos millares de industriales, desde el 23 hasta el 26, los de la tercera, que comprende la fabricación, el 27 y los de la cuarta que afecta á las artes, oficios y profesiones, desde el 26 de abril á 6 de mayo próximo.

Como los clasificadores hacen el reparto de cuotas entre los agremiados, pues tienen la facultad de elevarlas hasta cuatro cuotas y rebajarlas hasta la cuarta parte en el proyecto de repartimiento, los actos preliminares que afectan á la elección tienen gran importancia, y deben concurrir á ellos todos los interesados. Haciendo uso del derecho que concede la ley, se evitan errores y equivocaciones que se traducen en aumentos de tributación.

M. SENADO Sesión del día 2.

Se abre á las tres y veinticinco. El salón ofrece su tradicional desanimación. Paso la tormenta.

Sin embargo, la tribuna pública aparece ocupada por el Sr. Eudayen.

El señor marqués de DILAR pide al ministro de la Gobernación que se aumente la fuerza de la guardia civil en la provincia de Granada, como lo ofreció el Sr. Silvela y lo desea aquella región.

Al propio tiempo le llama la atención sobre las condiciones de edad y los achaques de los inspectores de orden público de Granada atribuyendo á las deficiencias del servicio que prestan el crimen de que ha sido víctima el señor marqués de Cavaselle.

El criminal, dice, llevaba una lista de siete personas entre las cuales me cuento.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que está dispuesto á aumentar la fuerza de la guardia civil si el parlamento concede al gobierno los recursos necesarios.

Dice que la escasez del crédito impide complacer á determinada provincia, y que la fuerza es en muchas partes insuficiente para perseguir delitos comunes, y más si ocurren algo extraordinario.

Añade que la queja de los inspectores de Granada es la primera que llega al gobierno; que el gobernador no ha formulado contra ellos la más leve censura, y que transmitirá la queja á dicha autoridad para atenderla, si el gobernador juzga deficiente el servicio que prestan los inspectores.

El señor marqués de DILAR dice que el señor marqués de Granada tiene 200 guardias civiles, y otras de menos importancia 600.

Insiste en que los inspectores están en condiciones de deficiencia para el importante servicio que tienen confiado.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE: Protesto contra la afirmación de haber incurrido en los mismos defectos que el Sr. Romero Robledo.

Yo le ruego y le exijo que traiga al Senado todos los expedientes que se refieren á mi gestión.

Yo le ruego que descorra el velo en cuanto á mi administración se refiere.

Varios señores de la minoría: Y á todas.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE: Y caiga el que caiga.

El Sr. BALAGUER: Me asocio á las manifestaciones del Sr. Nuñez de Arce en cuanto se refiere á mi administración, para que se vea que al frente del ministerio de Ultramar fui hombre de honor y amante de los sagrados intereses de mi patria.

El señor ministro de ULTRAMAR: ¡Qué he de decir hoy que no dijera ayer, y qué dije ayer que antes no hubiera expresado!

No estoy dispuesto á seguir las insinuaciones que tienden á sembrar antagonismos y discordias.

Nadie ha querido atacar la honra de personalidad alguna.

He creído mi acto lícito y creo lícito los análogos realizados por mis dignos antecesores.

Los mis palabras acusan á nadie, ni estoy dispuesto á fiscalizar la gestión de los que me precedieron.

Procedí y procedo legalmente. ¡Os empeñáis en que es abusivo el uso hecho de mis facultades! Entonces todos cometisteis el mismo abuso.

El Sr. GROIZARD: Queremos que vengan los expedientes.

El señor ministro de ULTRAMAR: Vendrán todos los expedientes.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE: Insisto en que vengan esos expedientes de mi gestión que, á juicio de S. S., puedan afectar á mi honra.

El señor ministro de ULTRAMAR: Vendrán todos los expedientes, pero ninguno con perjuicio mio.

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor Nuñez de Arce que se descorra el velo sobre las imputaciones y repétidas explicaciones del ministro.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE: Puesto que no hay medio de llegar al logro de mi deseo, ruego al señor ministro de Ultramar que envíe á la Cámara todos los expedientes de mi gestión.

El Sr. BALAGUER: Y los míos.

El señor ministro de ULTRAMAR: Para contestar á S. S. está preciso remitir todo el ministerio. Este se hallará abierto á todos los señores senadores para que examinen cuantos expedientes quieran, pero es imposible que yo los califique como fiscal.

(El Sr. Gamazo entra en el salón.) El Sr. GROIZARD: Cree S. S. lícito su acto, y nosotros no. Queremos que vengan los expedientes análogos de ministros de otro partido. Si alguno hubiese delinquido, votaremos que se le lleve á la barra. (Rumores.)

El señor ministro de ULTRAMAR: Después de lo que ocurrió ayer en este sitio es verdaderamente extraño que el señor Groizard trate de resucitar el incidente: verdad es que lo de ayer se hizo á disgusto de S. S.

El Sr. GROIZARD: Es verdad.

El señor ministro de ULTRAMAR: Aquí todo se sabe.

Si el acto mio no se ajusta á la legalidad, no se ajusta ninguno. Después de mis amplias explicaciones de ayer, no puedo decir más.

Faltaría á reglas de cortesía si hoy dijese más de lo que ya he dicho en mis explicaciones.

El Sr. GROIZARD recuerda que ayer se dieron explicaciones para satisfacer á la minoría liberal, sin perjuicio de mantener criterio libre en el ataque y en la defensa á que se preste el debate pendiente.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO rectifica dando á sus palabras acento de quejido, los tonos de la contestación que dio á su discurso el Sr. Romero Robledo.

Pide explicaciones de sus palabras relativas al arribo de su conciencia y á la pureza de su toga, significando que en la Cámara no es más que senador, sin que en el ejercicio de este cargo se deban tener en cuenta otras investigaciones.

Tranquila y reposadamente entra en materia y mantiene los puntos de vista de su primer discurso.

Después del sorteo de secciones, que comenzó á las tres y media y duró hasta las cinco menos veinte, comenzaron los obligados ruegos y preguntas.

El Sr. ABRIL presenta una exposición del Ayuntamiento de La Guardia, pidiendo protección para la producción vinícola en la Rioja Alavesa.

El Sr. VINCENTI presenta otra, firmada por 360 alumnos de la Escuela politecnica, solicitando la permanencia de este centro, y esperando del ministro de Fomento que, cuando su salud le permita, de explicaciones concretas sobre sus planes de enseñanza.

Los señores González Hernández y Marín apoyan varias proposiciones de ley.

ORDEN DEL DIA. El Sr. VILLAVEDE rectifica habiendo notado el cansancio de la Cámara en este debate y manifiesta que entra con bastante desilusión por tener que discutir materias hasta cierto punto extrañas á su mandato.

Hace notar que las diatribas del señor Nocedal se han dirigido especialmente á puntos secundarios de sus discursos, á imágenes más menos afortunadas que ha empleado.

Defiende á la comisión de reformas sociales de las injustas censuras que le ha dirigido el Sr. Nocedal, añadiendo que dicha comisión presta un servicio inmenso á la patria y trabaja con un celo, con un desinterés y con un deseo de acertar que no puedan menos de citarse en medio de alabanzas.

Explica el espíritu de la legislación de 1897 sobre observancia de los días festivos, interpretada de una manera falsa al suponer que estaba concordada.

Examina el brillante cuadro histórico, presentado por el Sr. Nocedal, de la España en los siglos XVII y XVIII, poniendo de relieve el incorrecto del dibujo y lo exagerado del color.

Después, para demostrar la aprobación que los representantes de la Iglesia han otorgado al proyecto, lee unos párrafos del discurso pronunciado en la alta Cámara por el prelado de Oviedo, donde se felicita de una manera entusiasta al gobierno y á la comisión por lo bien que han interpretado en el fondo los deseos del Congreso católico de Zaragoza.

Por último, trata la famosa cuestión de si el liberalismo es ó no pecado, sosteniendo con textos tomados de las Enciclicas Libertas e Inmortalis Dei, que ese liberalismo condenado por la Iglesia es el filosófico, el racionalista.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Pastor y Landero, que salió ayer en el expreso del Norte con dirección á París y Londres, ha sido detenido en su viaje por un desgraciado accidente.

Al llegar el tren á Navalperal comenzó á oscilar violentamente, por causa del mal estado de la vía, el coche del Sr. Pastor, donde iba el Sr. Pastor. Este se puso en pie para salir al pasillo; pero un movimiento más violento le derribó por tierra, causándole la fractura de una pierna.

Auxiliado por el doctor D. Blas del Moral, el Sr. Pastor llegó hasta Avila, creyendo encontrar en aquella estación los socorros que necesitaba; pero allí no había ni botiquín, ni camilla para ser trasladado á la población. Esperó, pues, el tren que venía á Madrid, y en el regreso, siendo trasladado á su casa en un coche de equipajes, porque la única camilla que había estaba descompuesta.

El Sr. Pastor y Landero seguía esta tarde un poco más mejorado.

En virtud de la real orden del ministro de Ultramar, publicada ayer en

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La virtuosa duquesa de Pastrana que acaba de fallecer, ha distribuido la pingüe fortuna que heredó de su esposo...

El antiguo palacio de los Osunas, situado en el campo de las Vistillas, decorado desde que le dejó la duquesa Leonor...

Frecuentemente llamamos la atención de los enfermos de garganta, nariz u oídos, manifestándose conviene, visiten la consulta...

El diputado a Cortes D. Eduardo Victoria de Lecoz ha entregado hoy al jefe superior de Palacio...

El crucero Isla de Cuba ha salido de Tenerife para Cádiz.

Hoy ha vuelto a someterse a examen del Consejo superior de la marina el expediente de los duques de Cartagena y Cádiz.

Están, pues, cumplidos los ofrecimientos hechos en el Congreso por el ministro Sr. Beranger.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley reformando la ley hipotecaria en lo relativo a la edad en que puede concederse o decretarse la jubilación...

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados delegado de distrito del cuerpo de vigilancia de Madrid, D. Ignacio Garcés Oliva...

EN EL CORRO. A las cinco de la tarde. Fin de mes, 62'25 dineros.

TELEGRAMAS PROPPER. París 2, 3'20 t. Exterior, 39-53. Renta francesa, 96-89.

Se acordó a instancia de los Sres. Gálvez Holguín y Pérez de Soto, que el presidente nombre una comisión que entienda en la organización de la corrida de toros a beneficio del Hospital.

En votación nominal fué negada la jubilación a un empleado que fué de la corporación, dando este lugar a que la comisión de beneficencia que la proponía usara de su derecho...

Todas las comisiones de que se compone la Diputación provincial de Madrid trabajan activamente en la formación de sus presupuestos para entregarlos a la de Hacienda...

Los representantes de la provincia se proponen, sin excepciones de la superioridad, haber todas las economías posibles, sin dejar ningún servicio indolado.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 2

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 1.º, Del 2.º. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. La Bolsa con muy pocos negocios y sin que sea posible juzgar su tendencia.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 343-00. Amortizable, 75-90.

EN EL CORRO. A las cinco de la tarde. Fin de mes, 62'25 dineros.

TELEGRAMAS PROPPER. París 2, 3'20 t. Exterior, 39-53. Renta francesa, 96-89.

Se acordó a instancia de los Sres. Gálvez Holguín y Pérez de Soto, que el presidente nombre una comisión que entienda en la organización de la corrida de toros a beneficio del Hospital.

En votación nominal fué negada la jubilación a un empleado que fué de la corporación, dando este lugar a que la comisión de beneficencia que la proponía usara de su derecho...

Todas las comisiones de que se compone la Diputación provincial de Madrid trabajan activamente en la formación de sus presupuestos para entregarlos a la de Hacienda...

que las niñas, sin perder la inocencia, no conozcan el pudor hasta los trece años, conservando después durante el resto de su vida.

Que los usureros anduvieran, desalados, por esas calles de Dios por ver quien quería dinero sin interés alguno.

Que corran las escalas de infantería. Un TENIENTE QUE PASA DEL 3000.

Mi felicidad y la de mis semejantes. M. M. J.

Si se prohibiesen todas las funciones poco decentes en los teatros, el juego en los centros, donde concurre la buena sociedad...

Desde la edad infantil empieza la lucha loca, y es el deseo pueril, un juguete, una bicoica, ¡complicancia juvenil!

Ser humilde, sencillo, bondadoso, de todas las virtudes adornado; Socorrer la desgracia presuroso...

El deseo acaba en la satisfacción, que es el principio del hastío; luego el mejor deseo es el que esté más lejos de la satisfacción...

Volver, del Arte a nuestro siglo de oro. Ver la Ciencia gloriosa en su desvelo, Fomentar la riqueza de este suelo...

Para ver a la humanidad relativamente feliz, desearía lo siguiente: Las arcades vacías y el trabajo bien retribuido...

¡Qué cosa mejor puede desear un buen patriota español, que la integridad de su territorio? Que España recupere ese pedazo de sus entrañas que se llama Gibraltar.

El mejor deseo que tengo es encontrar una madre feliz rica ella, joven y bonita a quien yo dé la hora; pero que ella me dé los cuartos.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

XXV ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 3 de abril en la iglesia parroquial de San Luis...

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA. DOÑA CONCEPCIÓN GOICOECHEA DE TORROBA. FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1891.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Jerónimo y Niñas de Leganés, mañana domingo 3, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA. DOÑA LUISA MERRY DEL VAL. FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1891.

SOLARES. 15 céntimos, próximo tranvía, sitio sano. Fuencarral, 51, comercio.

ENCAJES HILO. Juego de cama 10 varas 3 plis. Especialidad en mantillas, vellos, tules, blonditas, chantilly, albas, etc.

VIUDA JOVEN. Con una Niña de 8 años, desea servir a una señora. No exige sueldo. Olivar, 18, 2.º.

EMBALADORES. Abetos muy baratos. Fábrica de aserrar maderas. García de Paredes. Teléfono 2184.

Norte de España, 148-00. Zaragoza, 160. Londres 2, 2 t.

Cierre de hoy: Exterior, 39-44.

SECCION AMENA.

EL MEJOR DESEO

(Como es más amplio este certamen, le dedicamos mayor espacio. Mañana publicaremos el de criados.)

Quisiera ser un tonto con dinero; (tonto lo soy tal vez) mas para el mundo un sabio puedo ser con el segundo, y sin él será siempre lo primero.

Quisiera, sin dejar de ser soltero, cruzar del matrimonio el mar profundo. Quisiera que las canas de que abundo no fuesen de mi edad signo cierto.

Quisiera ser feliz en los entresijos, y saber que mi sastra me perdona; pescar el premio gordo un par de meses, pero, el mejor deseo, que me abona, es que no me persigan los ingleses.

Yo deseo que me entieren donde alegres niñas vayan, y donde una fuente pura vierta sus ondas de plata; y vierta sus ondas alegres, y en derredor de las aguas haya flores de Sevilla y rosales de mi patria.

¿Qué cosa mejor puede desear un buen patriota español, que la integridad de su territorio? Que España recupere ese pedazo de sus entrañas que se llama Gibraltar.

Que la que siempre, en diversas ocasiones, con heroico valor, supo defender la integridad e independencia de su suelo, en aras de su dignidad, destruya los caedra día menos serios, obstáculos que la separan de su hermana gemela Portugal.

El mejor deseo que tengo es encontrar una madre feliz rica ella, joven y bonita a quien yo dé la hora; pero que ella me dé los cuartos.

Para ver a la humanidad relativamente feliz, desearía lo siguiente: Las arcades vacías y el trabajo bien retribuido y sin huelgas. Mucho amor al país en que nacemos y vivimos, y mucho respeto al país de los demás.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

XXV ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 3 de abril en la iglesia parroquial de San Luis...

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA. DOÑA CONCEPCIÓN GOICOECHEA DE TORROBA. FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1891.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Jerónimo y Niñas de Leganés, mañana domingo 3, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA. DOÑA LUISA MERRY DEL VAL. FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1891.

SOLARES. 15 céntimos, próximo tranvía, sitio sano. Fuencarral, 51, comercio.

ENCAJES HILO. Juego de cama 10 varas 3 plis. Especialidad en mantillas, vellos, tules, blonditas, chantilly, albas, etc.

VIUDA JOVEN. Con una Niña de 8 años, desea servir a una señora. No exige sueldo. Olivar, 18, 2.º.

EMBALADORES. Abetos muy baratos. Fábrica de aserrar maderas. García de Paredes. Teléfono 2184.

que las niñas, sin perder la inocencia, no conozcan el pudor hasta los trece años, conservando después durante el resto de su vida.

Desde la edad infantil empieza la lucha loca, y es el deseo pueril, un juguete, una bicoica, ¡complicancia juvenil!

Ser humilde, sencillo, bondadoso, de todas las virtudes adornado; Socorrer la desgracia presuroso...

El deseo acaba en la satisfacción, que es el principio del hastío; luego el mejor deseo es el que esté más lejos de la satisfacción...

Volver, del Arte a nuestro siglo de oro. Ver la Ciencia gloriosa en su desvelo, Fomentar la riqueza de este suelo...

Para ver a la humanidad relativamente feliz, desearía lo siguiente: Las arcades vacías y el trabajo bien retribuido y sin huelgas.

¡Qué cosa mejor puede desear un buen patriota español, que la integridad de su territorio? Que España recupere ese pedazo de sus entrañas que se llama Gibraltar.

Que la que siempre, en diversas ocasiones, con heroico valor, supo defender la integridad e independencia de su suelo, en aras de su dignidad, destruya los caedra día menos serios, obstáculos que la separan de su hermana gemela Portugal.

El mejor deseo que tengo es encontrar una madre feliz rica ella, joven y bonita a quien yo dé la hora; pero que ella me dé los cuartos.

Para ver a la humanidad relativamente feliz, desearía lo siguiente: Las arcades vacías y el trabajo bien retribuido y sin huelgas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

XXV ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 3 de abril en la iglesia parroquial de San Luis...

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA. DOÑA CONCEPCIÓN GOICOECHEA DE TORROBA. FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1891.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Jerónimo y Niñas de Leganés, mañana domingo 3, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA. DOÑA LUISA MERRY DEL VAL. FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1891.

SOLARES. 15 céntimos, próximo tranvía, sitio sano. Fuencarral, 51, comercio.

ENCAJES HILO. Juego de cama 10 varas 3 plis. Especialidad en mantillas, vellos, tules, blonditas, chantilly, albas, etc.

VIUDA JOVEN. Con una Niña de 8 años, desea servir a una señora. No exige sueldo. Olivar, 18, 2.º.

EMBALADORES. Abetos muy baratos. Fábrica de aserrar maderas. García de Paredes. Teléfono 2184.

NOTA SATIRICA DEL DIA



TEMPORADA TAURINA (RENOVACION DEL ARONO) Dos abonados perpetuos, aunque sin localidad fija. La entrada si es fija: por las ventanas.

CHARADA. Es vocal segunda-prima y prima-segunda es calvo. Si aciertas esta charada, mereces un buen regalo.

JEROGLIFICO. Solucion a la anterior: ASPID.

JOYAS CLASICAS. DE FERNANDO DE PULGAR. Dios hizo hombres e no hizo linajes en que escogiesen, e a todos hizo nobles en su nacimiento...

SOLUCION AL ANTERIOR. Entre dos luces la vida.

MALES DEL ESTOMAGO. Cura radical e infalible. Curación gratuita de 12 a 3. TOLEDO, 19, PRAI.

LIBROS SECRETOS. Mandándole sello 15 cént. envía catálogo M. Aguirre, Madrid.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA. hay despacho Paz, 15, 1.º.

ALMONEDA CAMPOMANES. Núm. 9, 1.º derecha.

ALMONEDA GABINETE Y ALCOBA. Núm. 6 sin. Fuencarral 29, 2.º izq.

EXCEPCION. PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ. FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID.

NOTABILÍSIMAS CONDICIONES QUE ABARCA... 1.º Es gaseoso, refrescante y tónico. 2.º Es muy agradable al paladar.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS, hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo sintoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.

Se vende al detall, en Valencia en la farmacia de su autor, D. José Andrés y Fabiá y además en las principales farmacias de Alicante, Alcoy, Albacete, Almería, Burgos, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cartagena, Córdoba, Castellón, Coruña, Ciudad-Real, Cádiz, Cuenca, Denia, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Lérida, Málaga, Madrid, Arenal, 2, Puerta del Sol, y demás principales, Oviedo, Palencia, Sevilla, Santander, Salamanca, San Sebastián, Toledo, Vitoria, Valladolid, Zaragoza y en otras muchas ciudades que no se citan.

TERCER ANIVERSARIO. DEL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE ROSALES Y GODOY que falleció el 3 de abril de 1899.

Todas las misas que se celebren el domingo 3 de abril en la iglesia de San Pascual y oratorios del Olivar y de San Ignacio serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

GREDA. (Herra refractaria) Se vende a 20 pesetas toneladas sufre y en la estación de Segovia. Pedidos a Zacarías Sanz, casa del Giro, núm. 1, Segovia, y a Sanz Hermanos, Clavel, 9, Madrid.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA. hay despacho Paz, 15, 1.º.

ALMONEDA CAMPOMANES. Núm. 9, 1.º derecha.

ALMONEDA GABINETE Y ALCOBA. Núm. 6 sin. Fuencarral 29, 2.º izq.

EXCEPCION. PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ. FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID.

NOTABILÍSIMAS CONDICIONES QUE ABARCA... 1.º Es gaseoso, refrescante y tónico. 2.º Es muy agradable al paladar.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS, hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo sintoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.

Se vende al detall, en Valencia en la farmacia de su autor, D. José Andrés y Fabiá y además en las principales farmacias de Alicante, Alcoy, Albacete, Almería, Burgos, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cartagena, Córdoba, Castellón, Coruña, Ciudad-Real, Cádiz, Cuenca, Denia, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Lérida, Málaga, Madrid, Arenal, 2, Puerta del Sol, y demás principales, Oviedo, Palencia, Sevilla, Santander, Salamanca, San Sebastián, Toledo, Vitoria, Valladolid, Zaragoza y en otras muchas ciudades que no se citan.

TERCER ANIVERSARIO. DEL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE ROSALES Y GODOY que falleció el 3 de abril de 1899.

quitar la tristeza, no aun madura, con palabras, furtando su oficio al tiempo, que la suele quitar madurando.

AVISOS UTILES. Miércoles.—Parsifal. A los aficionados de las Bellas Artes. Esta noche se abrirá la Gran Exposición de objetos de arte de Italia. Barquillo, 21.

ESPECIALIDAD EN JARABES. Farm. Sánchez Ocaña, Atocha 35. T.º 33.

BANCO HISPANO ALEMÁN. ALCALÁ, 49 CUADRUPULICADO. CAPITAL: PSETAS 10.000.000. Intereses que se abonan hasta nuevo aviso en las cuentas corrientes abiertas por este Banco.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3. ESPAÑOL.—4 1/2.—(Últimas funciones de la primera temporada.)—Mar y cielo.—A la que salta.

COMEDIA.—4.—Realidad. 8 1/2.—T.º 2.º serie 6.º.—Realidad. PRINCESA.—4 1/2.—Traidor, infonco y martir.—Lagarillo.

TEATRO CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—Los madrygares y la rondalla por gigante aragones. 8 1/2.—Bocaccio y la rondalla por el gigante aragones.

ESLAVA.—4 1/2.—Los secuestradores.—El paso de Judas.—Hicieron a Pilatos. 8 1/2.—De Herodes a Pilatos.—Los vecinos del segundo.—La madre del cordero.—De Herodes a Pilatos.

APOLO.—4 1/2.—El plato del día.—De Madrid a París.—Los aparecidos.—El arco de Noé. 8 1/2.—El arco de Noé.—Los aparecidos.—De Madrid a París.—Los redentores.

NOVEDADES.—4 1/2.—Llovido del cielo.—La cruz blanca.—Nina.—Ni mar ni cielo.—La vida en la aldea.

ROMA.—4.—Don Dinero.—Otro monaguillo.—Tiple en puerta.—El embargo. 8 1/2.—Otro monaguillo.—Mato blanca no hierres.—(Segundo acto de la misma.—Chateau Margaux.—(Balle al final de cada acto.)

JAI ALAI.—4 3/4.—Gran partido de pelota á cesta, entre cuatro aficionados jugadores. SALÓN EXPRESS y Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

PLAZA DE TOROS.—3 1/2.—Gran corrida de novillos última de la temporada en la que se lidiarán ochos novillos, de distintos colores, seis de D. Félix Gomez y dos de D. Isidro Esteban, esquadados por Juan Gomez Lesaca, Cándido Martínez (El Manchego), José Sanchez (Bobe chico) y Joaquín Pérez (Pechuga).

MALES VENEREOS. de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consult. de 2 a 4 y 6 a 8. Calderera Baja, 37, pral.

BUENA GANGA. Se traspasa por poco dinero una bonita tienda, sin géneros, en la calle del Correo, 9 y 11.

SE VENDE ELEGANTE MOBILIARIO. Sillario de sala con 4 buceos y un armario librería. Calle Recoletos, 19, 2.º, de 2 a 3 de la tarde.

PIANOS DE OCASION BARATOS. Madera 19, fabrica.

LA SEÑORA. DOÑA MARIA MILLAN Y SOCIATS. VIUDA DE DON JOSÉ PATRICIO ALONSO. ha fallecido el día 2 de abril de 1892.

Su hermana doña Ana; sus sobrinos D. Fernando, D. Juan y D. José Alonso y Millan, don German y doña Dolores Millan, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver el día 3, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Olmo, 4, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Combinaciones de publicidad en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, [provincias y extranjero]. Envía GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8. MADRID. TELEFONO 517.